

POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

Sede Medellín – Barrio Los Colores

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL INCENTIVO DE MATRÍCULA — LICENCIA CLAUDE IA (3 MESES)

El presente documento establece los términos y condiciones que regulan la entrega del incentivo consistente en una licencia de tres (3) meses de la herramienta de inteligencia artificial Claude, dirigido a los aspirantes que formalicen su matrícula en el Politécnico Grancolombiano dentro del periodo y en los programas académicos que se describen a continuación. La participación en esta campaña implica la aceptación plena de las condiciones aquí establecidas.

1. Objeto

Definir las condiciones bajo las cuales el Politécnico Grancolombiano hará entrega de un incentivo consistente en el acceso a una licencia de Claude IA por un periodo de tres (3) meses, a los aspirantes que se matriculen en los programas académicos y bajo las condiciones descritas en este documento.

2. Vigencia de la campaña

El incentivo aplica exclusivamente para las matrículas formalizadas dentro del siguiente periodo:

Fecha de inicio	Fecha de finalización
27 de julio de 2026	16 de agosto de 2026

Las matrículas formalizadas antes o después de las fechas señaladas no serán objeto de este incentivo, sin excepción.

3. Beneficiarios y requisitos de elegibilidad

Podrán acceder al incentivo los aspirantes que cumplan la totalidad de las siguientes condiciones:

1. Formalizar la matrícula financiera y académica dentro del periodo de vigencia establecido en el numeral 2.
2. Matricularse en uno de los siguientes programas académicos, en modalidad presencial:
 - Derecho
 - Diseño Gráfico
 - Comunicación Digital
3. Realizar el proceso de matrícula en la sede Medellín – Barrio Los Colores.
4. Contar con el correo electrónico institucional asignado por el Politécnico Grancolombiano, activo y en uso, requisito indispensable para la activación del beneficio.

No aplica para aspirantes matriculados en modalidad virtual o en sedes distintas a la mencionada, ni en programas académicos diferentes a los aquí relacionados.

4. Descripción del incentivo

El incentivo consiste en el otorgamiento de una (1) licencia de uso de la herramienta Claude IA, con una vigencia de tres (3) meses contados a partir de la fecha de activación, sin costo para el estudiante beneficiario.

La licencia es personal, intransferible y de uso individual, y estará asociada exclusivamente al correo electrónico institucional asignado por el Politécnico Grancolombiano.

5. Mecánica de entrega y activación

5. Una vez formalizada la matrícula dentro del periodo de vigencia, el sistema o el área responsable verificará el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad (programa, sede, modalidad y fecha de matrícula).
6. El incentivo se activará directamente en el correo electrónico institucional asignado al estudiante por el Politécnico Grancolombiano.
7. El estudiante recibirá una notificación a dicho correo institucional con las instrucciones para acceder y activar la licencia.
8. La institución no realizará la activación en correos personales, alternos o de terceros bajo ninguna circunstancia.

El tiempo de activación posterior a la matrícula dependerá de los tiempos administrativos de validación de la institución.

6. Condiciones y restricciones

- El incentivo se entrega por una única vez por estudiante y no es acumulable con otras promociones relacionadas con la misma herramienta, salvo que la institución indique expresamente lo contrario.
- El beneficio no es canjeable por dinero en efectivo ni por otro producto o servicio.
- El incentivo no es transferible a terceros ni a otro correo distinto al institucional.
- En caso de retiro, anulación de matrícula o novedad académica dentro del periodo de vigencia, la institución podrá suspender o revocar el acceso a la licencia.
- El uso de la licencia debe ajustarse a los términos de servicio del proveedor de la herramienta Claude IA, así como a las políticas de uso de tecnología de la institución.

7. Responsabilidad

El Politécnico Grancolombiano actúa como intermediario para la entrega del incentivo y no será responsable por interrupciones, fallas técnicas, cambios en las condiciones del servicio o cualquier eventualidad atribuible directamente al proveedor de la herramienta Claude IA.

La institución se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la campaña por motivos operativos, tecnológicos o de disponibilidad, informando oportunamente a los aspirantes y estudiantes afectados a través de los canales oficiales.

8. Tratamiento de datos personales

La información suministrada por los aspirantes en el proceso de matrícula será tratada conforme a la política de tratamiento de datos personales del Politécnico Grancolombiano, con la finalidad exclusiva de gestionar la entrega y activación del presente incentivo.

9. Modificaciones

El Politécnico Grancolombiano podrá modificar total o parcialmente los presentes términos y condiciones en cualquier momento, cuando lo considere necesario, sin que ello genere derecho a compensación alguna a favor de los aspirantes o estudiantes, siempre que dichas modificaciones sean informadas oportunamente.

10. Aceptación

La formalización de la matrícula dentro del periodo comprendido entre el 27 de julio y el 16 de agosto de 2026, en los programas y condiciones descritos en este documento, implica la aceptación plena, expresa e irrevocable de los presentes términos y condiciones por parte del aspirante.